

INTRODUCCIÓN

Ecuador país megadiverso, donde su alta diversidad biológica, étnica y cultural, se encuentra representada en gran medida en sus áreas naturales protegidas demanda con urgencia el establecimiento de políticas y lineamientos claros para lograr su conservación mediante la participación de todos los actores.

El Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador (SNAP) se inicia con la creación del Parque Nacional Galápagos, el 14 de mayo de 1936, actualmente cuenta con 35¹ unidades de conservación, que cubren una superficie aproximada de 4'806.732 has, es decir el 18,75 % del territorio continental e insular, y 14'110.000 has de reserva marina que en conjunto suman 18'916.732 has. Además, existen áreas naturales protegidas privadas y algunas de carácter comunitario, municipal y provincial, que deben incorporarse como parte del Sistema Nacional.

El Ministerio del Ambiente, a través de la Subsecretaría de Biodiversidad y Conservación Ecológica (actual Subsecretaría de Capital Natural), y la Dirección Nacional de Biodiversidad y Áreas Protegidas organizó y convocó el Primer Congreso Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, realizado en la ciudad de Quito, del 16 al 18 julio de 2003, contándose con el auspicio y colaboración de varias organizaciones no gubernamentales (ONG's) así como la de países amigos y organismos internacionales.

La convocatoria estuvo encaminada a lograr la más amplia participación de los actores vinculados en la conservación y manejo de las áreas protegidas. Asistieron y participaron alrededor de 800 delegados de pueblos indígenas, comunidades campesinas y locales, grupos étnicos, asociaciones gremiales, municipios, consejos provinciales, universidades, OG's, ONG's, empresa privada y población en general. La participación de estos permitió el intercambio de impresiones, conocimientos y experiencias entre especialistas, profesionales y personas vinculadas a la gestión de áreas protegidas, cuyos aportes impulsarán las estrategias y acciones a implementarse en el país en años venideros.

Este Congreso se desarrolló en torno a cuatro ejes temáticos:

- | | |
|----------|--|
| Eje I. | Institucionalidad y Manejo Participativo en Áreas Protegidas |
| Eje II. | Sostenibilidad Económica de Áreas Naturales Protegidas |
| Eje III. | Enfoques Bioregionales para la Gestión de Áreas Naturales Protegidas |
| Eje IV. | Herramientas para el Manejo de Áreas Naturales Protegidas |

Cada eje temático fue abordado mediante conferencias magistrales, ponencias institucionales e individuales, estudios de caso y talleres cuya sistematización se incluye en estas memorias.

Los talleres constituyeron verdaderos escenarios de debate al más alto nivel, donde se propusieron, analizaron y discutieron políticas, principios, estrategias y acciones encaminadas al fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador. En estos talleres se determinó que la población del área de influencia y otros actores involucrados se constituyen en los principales protagonistas de la gestión ambiental.

En las memorias se insertan importantes conclusiones y directrices de gestión sistematizadas en cinco capítulos:

En el primero se abordan los antecedentes del Congreso.

¹ No está incluida la última área protegida Reserva de Vida Silvestre Manglares El Morro.

El segundo incluye la propuesta del Ministerio del Ambiente, constituida como el eje vertebral del evento, posibilitando así el más amplio análisis y deliberación por parte de los asistentes.

El tercero está conformado por cinco conferencias magistrales: Avances en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia, Sostenibilidad Económica de Áreas Naturales Protegidas, Enfoques Biorregionales para la Gestión de Áreas Naturales Protegidas, Herramientas para el Manejo de Áreas Naturales Protegidas, y los Nuevos Paradigmas en la Gestión de Áreas Naturales Protegidas: su efecto en la institucionalidad y en el manejo participativo.

El cuarto capítulo incluye las ponencias y talleres de los diferentes ejes temáticos y estudios de caso.

El quinto incorpora las conclusiones generales, recomendaciones, acuerdos, resoluciones y prioridades de acción futura.

Finalmente, constan los anexos, que incluyen: reconocimientos y congreso en fotografías.

Durante el desarrollo del Primer Congreso se discutió las propuestas con altura y vehemencia, llegando a establecerse acuerdos y resoluciones, en la mayoría de los casos en forma unánime.

Sin lugar a dudas, éste Primer Congreso significó un amplio espacio de debate y participación de todos los actores involucrados en la gestión de áreas naturales, y sus resultados constituyen herramientas útiles para el fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador, así como fuente de consulta para todos quienes estén vinculados al manejo del SNAP.

Momento oportuno para reiterar nuestro sincero reconocimiento a todas las instituciones y personas que colaboraron en la realización del Primer Congreso de Áreas Naturales Protegidas del Ecuador.

Antonio Matamoros, Biól., M.Sc.

**Secretario Técnico del Primer Congreso de Áreas Naturales Protegidas
Ex-Director Nacional de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Vida Silvestre**